



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN  
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA

Dirección Xeral de Educación, Formación  
Profesional e Innovación Educativa

Educación secundaria  
para personas adultas



## Ámbito social

Educación a distancia semipresencial

### Módulo 2

#### Unidad didáctica 6

Globalización y comercio internacional.  
Economía y tecnología

# Índice

---

<b>1.</b>	<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
1.1	Descripción de la unidad didáctica .....	3
1.2	Conocimientos previos .....	3
1.3	Sugerencias para la motivación y el estudio .....	4
1.4	Orientaciones para la programación temporal .....	4
<b>2.</b>	<b>Secuencia de contenidos y actividades .....</b>	<b>5</b>
2.1	La globalización económica .....	5
2.1.1	Factores de la globalización.....	5
2.1.2	Ventajas y desventajas de la globalización.....	7
2.1.3	La globalización económica, política y cultural .....	7
2.1.4	Los problemas medioambientales.....	8
2.1.5	El cambio climático.....	9
2.1.6	La política medioambiental.....	10
2.1.7	Desigualdades y subdesarrollo .....	11
2.1.8	El desarrollo sostenible .....	11
2.2	Comercio Internacional .....	15
2.2.1	Los beneficios del comercio internacional: la ventaja comparativa.....	16
2.2.2	Proteccionismo frente al libre comercio .....	16
2.2.3	Barreras al libre comercio .....	17
2.2.4	Organismos de cooperación internacional.....	17
2.2.5	La integración económica .....	19
2.2.6	La Unión Europea .....	19
<b>3.</b>	<b>Resumen de contenidos .....</b>	<b>27</b>
<b>4.</b>	<b>Actividades complementarias .....</b>	<b>32</b>
<b>5.</b>	<b>Ejercicios de autoevaluación .....</b>	<b>34</b>
<b>6.</b>	<b>Solucionario .....</b>	<b>37</b>
6.1	Soluciones de las actividades propuestas.....	37
6.2	Soluciones de las actividades complementarias.....	44
6.3	Soluciones de los ejercicios de autoevaluación .....	47
<b>7.</b>	<b>Glosario .....</b>	<b>50</b>
<b>8.</b>	<b>Bibliografía y recursos.....</b>	<b>51</b>
<b>9.</b>	<b>Anexo. Licencia de recursos .....</b>	<b>52</b>

# 1. Introducción

---

## 1.1 Descripción de la unidad didáctica

El comercio internacional se originó por la necesidad que tenían los países de consumir diferentes productos cuando la única manera que poseían para adquirirlos era a través del intercambio con aquellos países que disponían de ellos. Por lo tanto, el comercio internacional permite el intercambio de bienes, servicios o mercancías.

El comercio internacional presenta ventajas e inconvenientes. Entre las ventajas hay que destacar la integración económica. Un ejemplo de esto es la Unión Europea, a la que pertenece España desde 1986, tiempo más que suficiente para haber experimentado las ventajas, pero también los inconvenientes del proyecto de integración económica más conocido y avanzado.

Las relaciones económicas internacionales son cada vez más intensas, hasta el punto de que comienza a hablarse de un mercado mundial sin fronteras. Este fenómeno, que se conoce con el nombre de *globalización*, ofrece nuevas oportunidades, pero crea nuevos problemas y agrava algunos que ya existían, como el subdesarrollo, la pobreza y el deterioro del medio ambiente.

En respuesta a estos desafíos, el desarrollo sostenible podría ser la clave para guiar el proceso de globalización; un principio que tal vez sirva para aprovechar al máximo sus ventajas y proteger el planeta y a sus habitantes de los inconvenientes.

## 1.2 Conocimientos previos

En esta unidad se estudiarán contenidos nuevos para el alumnado, por eso sería recomendable desarrollar actividades iniciales que permitan descubrir su nivel de conocimiento sobre el tema.

Como actividades iniciales proponemos:

- Un cuestionario inicial con preguntas de respuesta breve para debatir en el aula sobre el comercio internacional.
- Lectura de algún texto sencillo sobre la globalización.
- Visionado de vídeos cortos sobre el tema.

### 1.3 Sugerencias para la motivación y el estudio

Como sugerencias para motivar al alumnado en el estudio de esta unidad se proponen las siguientes:

- Actividades variadas y próximas al entorno del alumnado.
- Participación activa del alumnado en el aula, aportando nuevas ideas a las explicaciones teóricas.
- Utilización de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información o para la investigación.
- Búsqueda de nuevos términos para completar el glosario que aparece al final del tema, trabajando en grupos de dos o tres personas.
- Debates en el aula.

### 1.4 Orientaciones para la programación temporal

Los materiales de esta unidad van destinados al alumnado presencial y semipresencial. El profesorado deberá tener en cuenta la distribución horaria de cada modalidad. La programación temporal de la unidad tendrá una duración estimada de tres semanas.

Esta unidad sigue a la del "Medio físico" del ámbito social de 2º de la ESA.

Se distribuirán los contenidos como sigue:

- Se dedicarán cinco sesiones al estudio de la globalización con el desarrollo de las correspondientes actividades propuestas.
- Se dedicarán cinco sesiones al estudio de los contenidos relacionados con el comercio internacional y el desarrollo de las actividades propuestas.
- Las dos últimas sesiones irán destinadas a resolver dudas y a completar el glosario, así como a la realización de actividades de repaso.

## 2. Secuencia de contenidos y actividades

---

### 2.1 La globalización económica

En las últimas décadas, el incremento de los movimientos de mercancías, personas y capitales, así como la difusión de ideas y conocimientos, han acelerado la apertura de economías y fronteras a escala mundial, proceso que actualmente se conoce con el nombre de globalización.

La globalización es el nombre con el que se conoce el proceso de integración mundial en los ámbitos político, cultural, económico, social y tecnológico que ha convertido el mundo en un lugar cada vez más interconectado, en una aldea global.

El proceso de la globalización ha modificado la forma en que los mercados de los diferentes países interactúan.

Hoy en día podemos comer la misma hamburguesa de McDonald's en cualquier parte del mundo, podemos comprar, entre muchos otros productos, una camiseta fabricada por una empresa china y comercializada por una empresa americana, hasta podemos invertir en acciones en la bolsa de Shanghái SE o en Wall Street. Y, de igual modo que los europeos podemos acceder a productos de todo el mundo, los extranjeros pueden acceder a nuestros productos. Sin embargo, no solo la economía se ha vuelto global y planetaria, también se han globalizado nuestras costumbres, nuestra comida, la música, la ropa que ponemos..., por lo tanto, todos los habitantes del planeta estamos interconectados, lo que sucede en un lugar tiene consecuencias y afecta a lugares y personas muy distantes.

#### 2.1.1 Factores de la globalización

La globalización actual se sostiene sobre cinco factores:

- Los **adelantos tecnológicos**, la microelectrónica o la informática han repercutido de manera positiva en los costes de producción, comercialización y transacción en actividades como las comunicaciones, transferencia de datos e información y transportes en general. Este avance tecnológico permite reducir distancias, aumentar la calidad de los productos y de los servicios; también permite flexibilidad a la hora de producir, cómo producir y con qué producir.
- La **organización corporativa**. La incorporación del progreso técnico ha significado la adopción de nuevos modelos de organización por parte de las empresas caracterizados por la flexibilidad y la adaptabilidad; se pretende aprovechar las ventajas comparativas de cada país y adaptarlas a las condiciones cambiantes, con el objetivo de mejorar la eficiencia y la productividad frente a la competencia

global.

- Las **políticas económicas** son internacionales y nacionales, de carácter multilateral.
  - Políticas públicas internacionales: asistencia humanitaria, regulación financiera...
  - Políticas públicas nacionales: violencia de género como una cuestión de salud pública...
- La igualdad de necesidades. Con el fenómeno de la globalización, estamos asistiendo a una explosión de las necesidades a nivel mundial. Las necesidades coinciden en las diferentes partes del mundo.
- La generalización (o estandarización) en el empleo de los productos, procesos y normas.
- Las oportunidades de financiación.

<p style="text-align: center;">Factores de la globalización</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los adelantos tecnológicos.</li><li>▪ La organización corporativa.</li><li>▪ Las políticas económicas.</li><li>▪ Las oportunidades de financiación.</li><li>▪ La igualdad de necesidades.</li><li>▪ La generalización.</li></ul>	
--	---

### Actividad resuelta

Mario quiere comprar un piso y quiere contratar una hipoteca en francos suizos. Con ese objetivo lleva varios días intercambiando correos e información con varios bancos suizos. Todos los días desayuna en un restaurante italiano donde paga con su tarjeta de crédito, aunque hoy ha llegado más tarde porque estuvo pendiente de comprar acciones de una empresa israelí en la bolsa de Nueva York a través de su móvil chino. Identifique los factores de la globalización en la vida de Mario.

Oportunidades de financiación	Hoy en día es posible abrir cuentas bancarias y obtener préstamos de bancos y cajas de cualquier país del mundo, por ejemplo, en yenes o francos suizos.
Tecnología	La informática, a través de Internet, posibilita que las comunicaciones, compras y ventas sean prácticamente en tiempo real, como en el caso de las comunicaciones con los bancos suizos y la compra de acciones de la empresa coreana.
Igualdad de necesidades	El gusto por la comida italiana solo es uno de los muchos que compartimos con muchísimas personas del mundo.

Generalización (de productos)	Las tarjetas de crédito y los móviles son muchos de los productos de uso y características idénticas en todo el planeta.
-------------------------------	--

### 2.1.2 Ventajas y desventajas de la globalización

La globalización tiene muchas ventajas, pero al mismo tiempo presenta algunas desventajas o deficiencias, como se expone a continuación:

Las ventajas de la globalización	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor facilidad y rapidez en la comunicación entre las personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora el nivel de vida y acercamiento entre las personas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor facilidad y rapidez en los medios de transporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor número de productos, mayor calidad y precios más bajos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de los costes de transporte, información y comunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los empresarios pueden llevar los productos a otros países y ampliar las empresas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrece posibilidades de progreso en términos de organización, eficacia, productividad y difusión de los conocimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sienta las bases para el establecimiento de nuevas alianzas empresariales y sociales.</li> </ul>

Las desventajas de la globalización	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor poder de las multinacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor exposición de los países a las crisis.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas medioambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores desigualdades entre países ricos y pobres.</li> </ul>

### 2.1.3 La globalización económica, política y cultural

#### Globalización económica

El fenómeno de la globalización es un proceso económico con sus implicaciones sociales y políticas, como vimos en los puntos anteriores.

En los últimos años el dominio del capital se ha hecho cada vez más global. Su proyección mundial se intensifica y muy pocos territorios o poblaciones pueden huir de esta escalada.

Lo económico se impone sobre lo político de manera cada vez más clara y generalizada.



### Globalización política

La globalización política es la extensión del sistema político por todo el mundo. Consiste en la convivencia bajo el amparo de un sistema democrático, de una justicia global y de la libre competencia.



### Globalización cultural

Cuando las comunicaciones no eran tan fáciles como en la actualidad, las formas de vida y las costumbres eran muy diferentes de un lugar a otro del planeta. Cada sociedad poseía sus propias costumbres a la hora de comer, vestirse o entretenerse, entre otras. Hoy en día esta práctica ha cambiado. El mundo está interconectado y todas estas diferencias locales que aparecían entre unos y otros lugares están dando paso a determinados modelos culturales que dominan todo el planeta con la globalización cultural.



- Las sociedades sostienen mayor flujo de información y comunicación, así como procesos de homogeneización de las ideas.
- Las sociedades multiculturales sufren mayor estandarización de la cultura y de los estilos de vida personales, así como la desaparición de lenguas minoritarias, de tradiciones y de costumbres.
- La globalización en la cultura se manifiesta en la integración y en el contacto de prácticas culturales: marcas, consumo de medios, valores, personajes, costumbres...

### 2.1.4 Los problemas medioambientales

La tecnología impulsó el desarrollo económico y la prosperidad en el siglo XIX gracias, sobre todo, a los combustibles fósiles (petróleo, carbón, gas natural...). Pero esta prosperidad ha costado lo suyo: estamos explotando en exceso los recursos naturales y además estamos degradando el medio ambiente. Los problemas más relevantes en España son:

- La contaminación atmosférica.
- El cambio climático.
- El exceso de explotación y contaminación de las aguas.
- La degradación de la vegetación.

- La erosión y desertización del suelo.
- Los residuos sólidos urbanos e industriales.

CONTAMINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lluvia ácida: las causas son la emisión de plomo y nitrógeno que, mezclados con vapor de agua, se transforman en ácido sulfúrico y ácido nítrico. Las consecuencias son alteraciones en la vegetación, en el agua y en los suelos.</li> <li>▪ Destrucción de la capa de ozono: la causa que la provoca es el cloro que aparece en los aerosoles y refrigerantes.</li> <li>▪ El efecto invernadero: las causas que lo provocan son las emisiones de gases como el metano o el dióxido de carbono. Las consecuencias son un aumento global de la temperatura a escala planetaria y una serie de cambios climáticos.</li> <li>▪ La contaminación urbana: provocada por partículas de polvo y humo en suspensión. Se forma sobre las grandes ciudades en invierno, generalmente con tiempo anticiclónico. Se localiza en las zonas centrales de la ciudad, donde las temperaturas son más elevadas. Las consecuencias son alteraciones en plantas y edificios y afecciones pulmonares.</li> <li>▪ El ruido: es un tipo de contaminación característico de los países desarrollados. Las causas del aumento de ruido que determina la calidad ambiental son el incremento del tráfico y de las actividades industriales. Las consecuencias que provoca el ruido afectan a la salud, tanto física como psíquicamente.</li> </ul>
CAMBIO CLIMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La concentración en la atmósfera de los llamados "gases de efecto invernadero" provoca un aumento de la sequía en la zona mediterránea y una subida del nivel de las aguas del mar. En otras zonas, sin embargo, se produce un aumento de las lluvias torrenciales.</li> </ul>
EXCESO DE EXPLOTACIÓN Y CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El exceso de explotación está provocado por el aumento del consumo de agua para usos agrarios, urbanos e industriales; así, se ha producido un aumento de la construcción de obras hidráulicas (pozos, canales) que han modificado el cauce y el caudal de los ríos, explotando los acuíferos y provocando su desecación.</li> <li>▪ La contaminación de las aguas es producida por la evacuación de residuos generados por la acción humana. Las causas son la contaminación rural (originada por el uso descontrolado de fertilizantes), la contaminación industrial (causada por la expulsión a los ríos y mares de residuos) y la contaminación urbana (generada por el vertido de aguas fecales y basuras de vertederos ilegales).</li> </ul>
EROSIÓN Y DESERTIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La erosión es un fenómeno natural que en la mayor parte de España se ve acentuado por las acusadas pendientes y el carácter torrencial de las precipitaciones. Puede agudizarse debido a la deforestación y las prácticas agrícolas y ganaderas; esto constituye un problema en España, especialmente en las zonas semiáridas.</li> <li>▪ La desertización es la pérdida de la capa fértil del suelo a causa de una erosión extrema. Es la degradación de las tierras en zonas áridas y semiáridas por diversos factores climáticos y humanos, que tienen como consecuencia la degradación de los ecosistemas y la pérdida de superficie cultivable.</li> </ul>
DEGRADACIÓN DE LA VEGETACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La excesiva explotación de recursos y la utilización de transgénicos destruyen hábitats naturales, hasta el punto de que cada año se extinguen decenas de miles de especies animales y vegetales, muchas aún desconocidas.</li> </ul>
RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS E INDUSTRIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El aumento de su producción ha provocado que en la periferia de muchas ciudades y pueblos proliferen basureros incontrolados que contaminan el agua y la tierra. La solución a este problema es:</li> <li>▪ Reducir la producción de residuos, recuperarlos para su reutilización o reciclaje, acabar con los basureros ilegales, utilizar la basura para producir energía.</li> </ul>

### 2.1.5 El cambio climático

Es el problema medioambiental que más preocupa porque se teme que los efectos sean permanentes, con todo lo que esto supone para la calidad de vida de las generaciones futuras. Pero, a pesar de que existe cierto consenso sobre la necesidad de actuar, economistas y Gobiernos no se ponen de acuerdo sobre qué medidas adoptar debido a las características del problema climático:

- La larga escala temporal: los efectos adversos o dañinos pueden tardar años en manifestarse.

- La relatividad del beneficio medioambiental: los costes (inmediatos y gravosos) de asumir soluciones medioambientales, contrariamente a sus beneficios (a largo plazo y generales), alientan comportamientos difusos por parte de aquellos que podrían hacer más. Por otra parte, no está claro que ciertos efectos no sean irreversibles ya.
- La distribución mundial desigual de beneficios y costes: los principales contaminadores del mundo son Europa, China y EUA. Pero la mayoría de los países desarrollados se encuentran en zonas templadas y, por lo tanto, menos expuestas a las consecuencias del ascenso de la temperatura. Es decir, los que más contaminan recogen los beneficios, mientras que otros padecen los costes medioambientales.
- El alcance internacional: en la práctica, son los países más pobres los que tienen más incentivos para reducir la contaminación, pero, aunque lo hicieran, el cambio climático va más allá de sus componentes territoriales. El problema es global y exige una colaboración conjunta a escala mundial.

### 2.1.6 La política medioambiental

El deterioro medioambiental se está produciendo a todos los niveles sin que las autoridades competentes hayan tenido éxito a la hora de contrarrestarlo. Las leyes medioambientales españolas tienen su origen en la UE.

La política medioambiental consiste en el desarrollo y aplicación de normativas y medidas que contribuyen a mantener los recursos naturales.

Las medidas más importantes que acompañan a la política medioambiental son:

- El fomento de energías alternativas limpias y renovables como el sol, el viento y las mareas.



El fomento de las energías alternativas es un instrumento de política medioambiental

- El establecimiento de impuestos y sanciones a las actividades contaminantes, así como subvenciones a las no contaminantes.
- La educación ambiental a través de campañas publicitarias y cursos, pero también a través del sistema educativo.

## 2.1.7 Desigualdades y subdesarrollo

Con la globalización, las desigualdades se incrementaron en el interior de todos los países. Pero son muy superiores las que se producen entre países, al no existir instrumentos de redistribución internacional de la riqueza similares a los que existen en el interior de ellos.

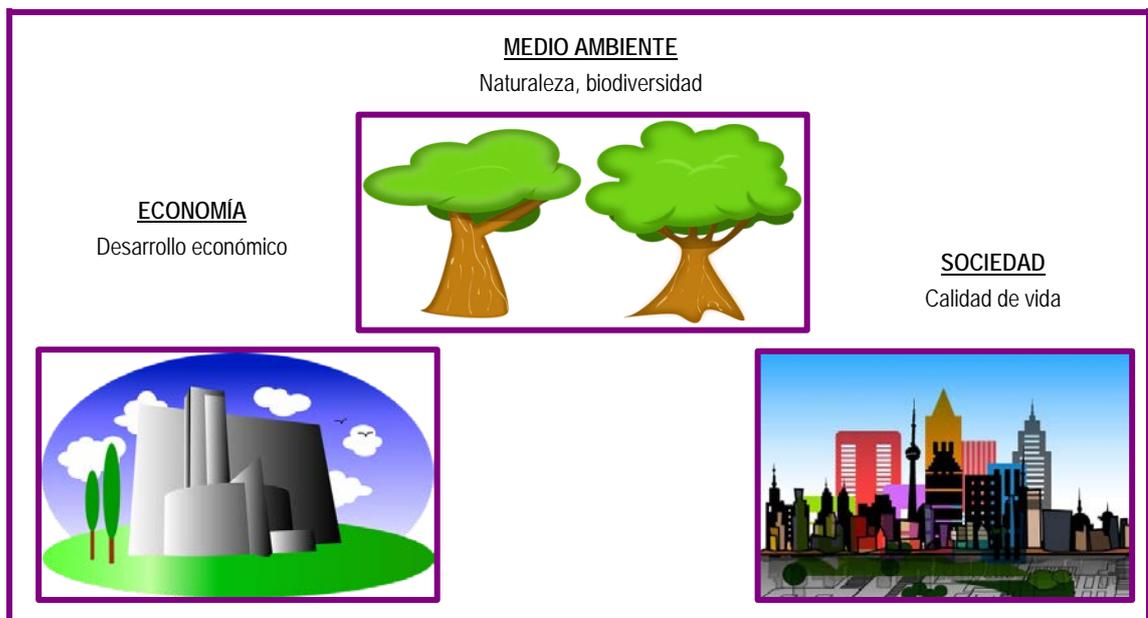
Por consiguiente, mientras una parte de la población mundial vive confortablemente, la mayoría sigue subsistiendo bajo el umbral de la pobreza.

Los rasgos que caracterizan el subdesarrollo son de naturaleza económica, pero también hay otros de carácter demográfico e institucional.

Destacamos como rasgos que caracterizan el subdesarrollo la baja renta per cápita, las altas tasas de crecimiento demográfico, la escasa formación cultural, una estructura productiva poco tecnificada, un escaso ahorro e inversión y recursos productivos desatendidos, así como una inestabilidad política que ofrece un nivel de infraestructuras deficiente y una elevada deuda externa.

## 2.1.8 El desarrollo sostenible

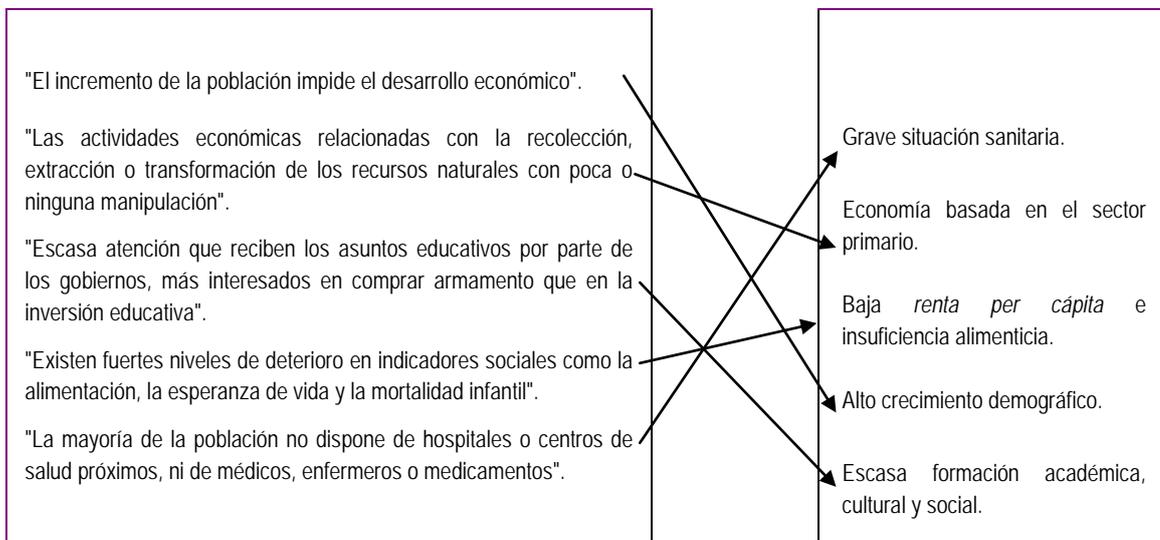
En contraposición al subdesarrollo se articula la idea del desarrollo, que implica progreso, avance o mejora. Para que dicho desarrollo sea completo debe integrar tres dimensiones: la *económica*, la *social* y la *medioambiental*.



Por otra parte, para que el desarrollo alcanzado no sea papel mojado, debe perdurar en el tiempo, esto es, ser sostenible. Cuando hablamos de desarrollo sostenible aludimos a *aquel que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas*.

## Actividad resuelta

Una los titulares de prensa de la columna de la izquierda, extraídos de la prensa económica a propósito de países en vías de desarrollo, con las características del subdesarrollo.



## Actividades propuestas

S1. ¿Qué ventajas cree que ofrece la globalización a las grandes empresas para competir?

--

S2. Si deslocalización es el nombre con el que se conoce el traslado de las empresas de unos países a otros, indique cuál es la relación de este fenómeno con la globalización.

--

S3. Indique si son limpias o renovables cada una de las siguientes fuentes de energía, (son *limpias* las energías que no producen basura, mientras que son *renovables* las que se renuevan continuamente con fuentes inagotables).

▪ Gas natural.	
▪ Solar.	
▪ Mareomotriz.	

▪ Petróleo.	
▪ Eólica.	
▪ Nuclear.	

S4. ¿Cómo cree que pueden los consumidores y las instituciones públicas premiar o castigar a las empresas con relación a su respecto por el medio ambiente?

S5. Tache de la siguiente lista aquellas energías que crea que no usa:

Energía solar	Carbón	Biomasa	Energía química
Leña	Gas	Electricidad	Energía nuclear
Alcohol	Petróleo	Energía hidráulica	Viento

S6. Haga una lista con las tres energías que más se usen en el instituto y otra con las tres que más se utilicen en su casa.

TRES ENERGÍAS QUE MÁS SE USEN EN EI INSTITUTO	TRES ENERGÍAS QUE MÁS SE USEN EN SU CASA
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> <li>▪</li> <li>▪</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> <li>▪</li> <li>▪</li> </ul>

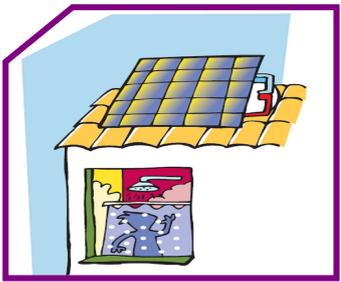
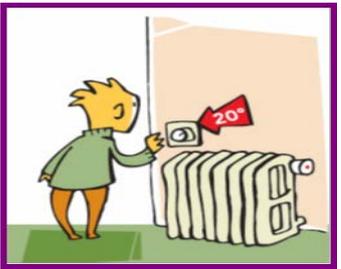
S7. Asocie los siguientes titulares de prensa con los problemas medioambientales estudiados:

TITULAR DE PRENSA	PROBLEMA
"Todos los coches analizados por España superan en carretera el tope de emisiones".	
"Una nueva guerra fría se cierne sobre el Ártico".	
"Los contaminantes provocan la temida lluvia ácida".	
"Condena europea a España por no eliminar 61 vertederos ilegales".	
"El tigre, el elefante asiático y el oso polar son algunos de los animales en peligro de extinción en todo el mundo".	

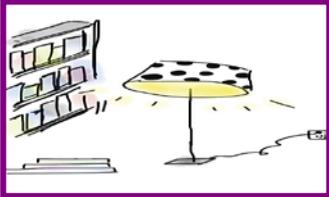
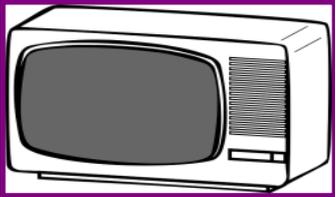
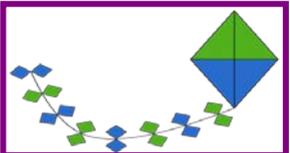
S8. Asocie los siguientes enunciados con las características del subdesarrollo.

TITULAR DE PRENSA	CARACTERÍSTICAS
"Las elecciones bajo sospecha".	
"La tasa de natalidad sigue aumentando a pasos agigantados".	
"La deuda sigue consumiendo más del 80 % de la riqueza anual".	
"La escasez de carreteras dificulta la comunicación entre este y oeste".	

S9. ¿Qué podríamos hacer nosotros para evitar el cambio climático? Utilizar la energía de manera responsable. Guiándose por las imágenes, proponga diferentes medidas como la del ejemplo:

	
	
	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilizar más el transporte público.</li> <li>▪</li> <li>▪</li> </ul>	

S10. Escriba debajo de cada dibujo la palabra que corresponda. Todas están relacionadas con la energía.

Gasolina - Sol - Viento - Electricidad - Viento - Comida - Electricidad - Comida		
		
		
		

## 2.2 Comercio Internacional

El comercio internacional implica la realización de intercambios entre los diferentes países. Las principales causas del comercio internacional son las siguientes:

- El país no produce el bien o servicio que necesita.
- El país no produce el bien o servicio en la cantidad necesaria.
- El país produce mayor cantidad de bienes o servicios de los que consume.

En las operaciones de comercio internacional se intercambian:

- Mercancías.
- Servicios.
- Capitales.
- Mano de obra.

En las operaciones de comercio internacional se distingue entre *quien entrega* (*exportador*) y *quien recibe* (*importador*) los bienes o servicios.

En función de que la operación de exportación-importación se desarrolle dentro o fuera del mismo *territorio aduanero* (zona geográfica en la que existe libre circulación de mercancías) se diferencia entre *comercio internacional* y *comercio exterior*. Por ejemplo, el caso de España y de los países europeos pertenecientes a la Unión Europea que, entre otras cuestiones, forman un único territorio aduanero.



El comercio internacional se realiza en divisas, entendiéndose como tal cualquier moneda que no sea la del propio país. Por ejemplo, el dólar (\$) es una divisa en España, pero no en los Estados Unidos, y el euro (€) es una divisa en los Estados Unidos, pero no en España.

La peculiaridad del mercado de divisas radica en el hecho de que el *tipo de cambio* de una divisa se establece siempre en relación con otra moneda (precio de una moneda con respecto a otra moneda).

### Actividad resuelta

¿A cuántos dólares equivalen 75 euros si el cambio con respecto al dólar es de 1,06598 €/1 dólar?

$\begin{array}{r} 1,06598 \text{ €} \\ 75 \text{ €} \end{array} \begin{array}{l} \text{-----} 1 \text{ dólar} \\ \text{-----} x \text{ dólares} \end{array} \left. \vphantom{\begin{array}{r} 1,06598 \text{ €} \\ 75 \text{ €} \end{array}} \right\} \begin{array}{l} 1,06598 \cdot x = 100 \\ x = 100/1,06598 = 93,810 \text{ dólares} \end{array}$
---

## 2.2.1 Los beneficios del comercio internacional: la ventaja comparativa

El modelo de la ventaja comparativa es uno de los conceptos básicos que fundamentan el comercio internacional, mostrando que los países suelen especializarse en producir aquellos bienes o servicios en los que son más eficientes (producen con menor coste) y exportarlos a aquellos otros países que no son tan eficientes en su producción. Y lo mismo ocurre en sentido contrario, los países importarán aquellos bienes o servicios en los que comparativamente no son tan eficientes como los que los producen.

A todo el mundo le interesa especializarse en actividades que generen la mayor riqueza posible. Pero cuando se trata de países no basta con eso, sino que además hay que especializarse en aquello que sea valioso en los mercados internacionales, ya que, en caso contrario, nadie querrá comerciar con ese país.

Si uno es bueno en la producción de ciertos bienes y servicios tiene ventaja; pero si además es mejor que otros, tiene *ventaja comparativa* (los países se especializan en bienes y servicios que producen mejor que los otros).

CAUSAS	CONSECUENCIAS
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Diferencias de clima y recursos naturales.</li><li>▪ Diferencias en las dotaciones de factores y recursos naturales.</li><li>▪ Diferencias de tecnología y especialización.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Causa determinante del comercio internacional.</li><li>▪ Los países tenderán a ser exportadores de productos cuya producción requiera de factores productivos relativamente abundantes en el país.</li></ul>

## 2.2.2 Proteccionismo frente al libre comercio

En la práctica hay cierto tipo de bienes que un país de ningún modo puede dejar de producir, porque entonces se crearía una situación de dependencia del exterior contraproducente. Este es el caso de las armas o de la tecnología. También los intereses nacionales se ven afectados cuando la entrada de productos extranjeros perjudica a la industria y a los puestos de trabajo del propio país. Por estas y otras razones los Gobiernos limitan la entrada de productos extranjeros, actuaciones que se conocen como proteccionismo (*conjunto de actuaciones que tienen por objeto restringir la entrada de productos extranjeros con el fin de proteger los intereses nacionales*).

En definitiva, frente a los argumentos a favor del libre comercio hay otros a favor del proteccionismo, como podemos ver a continuación:

<p><b>PROTECCIONISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ La protección de industrias estratégicas, como la defensa nacional.</li><li>▪ El fomento de la industrialización y la creación de empleo.</li><li>▪ El desarrollo de industrias nacientes.</li></ul>		<p><b>LIBRE COMERCIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Mayor variedad y cantidad de bienes y servicios gracias a la especialización.</li><li>▪ Mayor calidad y mejores precios como resultado de la mayor competencia entre empresas.</li></ul>
Argumentos a favor del proteccionismo y del libre comercio		

### 2.2.3 Barreras al libre comercio

En la actualidad, las medidas más empleadas para frenar las importaciones de productos de otros países son:

- Gravar las importaciones con aranceles: la principal herramienta para frenar las importaciones son los aranceles, impuestos que hay que abonar para tener el derecho de paso a un país o territorio aduanero.
- Fijar cotas limitadas de productos extranjeros (contingentes): consiste en establecer limitaciones a la cantidad que se puede importar de determinados bienes.
- Subvencionar las industrias nacionales: con la idea de que puedan competir con productos más baratos o de mejor calidad, las autoridades ayudan a las industrias nacionales y protegen sus puestos de trabajo.
- Establecer barreras no comerciales: este tipo de medidas supone trabas a las importaciones, pero no con impuestos, sino con complejos trámites burocráticos, el cumplimiento de normas de calidad, etiquetados especiales...

### 2.2.4 Organismos de cooperación internacional

Una vez acabada la Segunda Guerra Mundial y para evitar que algo así volviese a suceder, se abrió una reflexión sobre los problemas que la habían desencadenado. Entre otros, se apuntaron *la falta de cooperación entre países y los efectos de la crisis económica de los años treinta*.

En ese sentido, los países acordaron la creación de organismos internacionales que fomentaran la cooperación, tanto política como económica.

El organismo político internacional que se creó fue la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La ONU es una organización internacional formada por 192 países independientes. Estos se reúnen libremente para trabajar juntos en favor de la paz y luchar contra la pobreza y la injusticia en el mundo.

Los organismos económicos más importantes relacionados con ella son:

- La Organización Mundial del Comercio (OMC). Organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Referente del comercio internacional que trata de eliminar los aranceles.
- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Foro único donde los gobiernos de treinta economías democráticas trabajan conjuntamente para afrontar los desafíos económicos y sociales de la globalización y aprovechar sus oportunidades. Tiene como objetivo liberalizar progresivamente los movimientos de capitales y de servicios.
- El Fondo Monetario Internacional (FMI). Promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional. Busca facilitar el comercio internacional, promover un empleo elevado y un crecimiento económico sostenible, así como reducir la pobreza en el mundo entero.
- Banco Mundial (BM). Fuente fundamental de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo. Organización única que persigue reducir la pobreza y apoyar el desarrollo.

#### Actividades propuestas

S11. ¿A quién favorece más el comercio internacional?

S12. Si España vende fruta a Alemania y Alemania vende coches a España:

- ¿Quién está importando coches y quién está exportando fruta?
- ¿Se trata de operaciones de comercio internacional o exterior? ¿Y si la venta de fruta fuese a Canadá?

S13. Jorge es fuerte, pero aguanta poco tiempo corriendo. Joaquín, en cambio, es capaz de correr mucho tiempo. Como los dos son amigos, deciden apuntarse juntos a carreras de velocidad.

- ¿Están actuando conforme a sus ventajas comparativas? ¿Por qué?

S14. Diga a qué tipo de barreras al libre comercio pertenecen las siguientes medidas:

- Limitar el número de calculadoras chinas de importación.
- Ayudar a una industria tecnológica naciente.
- Fijar un impuesto a cada unidad importada.
- Obligar a incorporar un etiquetado especial a los productos importados.

### 2.2.5 La integración económica

La progresiva disminución de aranceles que siguió a la Segunda Guerra Mundial y las actividades de las multinacionales estrecharon las relaciones económicas mundiales hasta el punto de que los países han emprendido distintos procesos de integración económica.

La integración económica es el proceso de unión de mercados que tiene como objetivo la formación de espacios supranacionales más competitivos y eficientes que los de origen.

La forma más básica de integración es el *comercio preferente*, fórmula mediante la cual dos o más países acuerdan reducir aranceles entre ellos. Las restantes fórmulas de integración no solo suponen la desaparición de aranceles, sino que además son más avanzadas y siguen un esquema acumulativo de menos a más, desde el área de libre comercio a la unión económica y monetaria, pasando por la unión aduanera y el mercado común.

### 2.2.6 La Unión Europea

La Unión Europea es uno de los casos de integración económica más avanzados del mundo: ha evolucionado desde un mercado común hasta una unión económica y monetaria, y como tal sus características son:

- Arancel aduanero común frente a terceros países.
- Libre circulación de personas, mercancías y capitales.
- Una moneda común, el euro (€), así como una política económica y monetaria común.

#### ¿Cómo funciona la Unión Europea?

La UE dispone de cinco instituciones, cada una con su función específica, para desarrollar sus propósitos:

- El Parlamento Europeo:
  - Examina y establece la legislación europea. Comparte este poder con la Comisión Europea.
  - Aprueba el presupuesto de la Unión Europea.
  - Efectúa un control democrático de las otras instituciones de la Unión Europea.
  - Da el visto bueno a acuerdos internacionales importantes: admisión de nuevos Estados a la Unión...

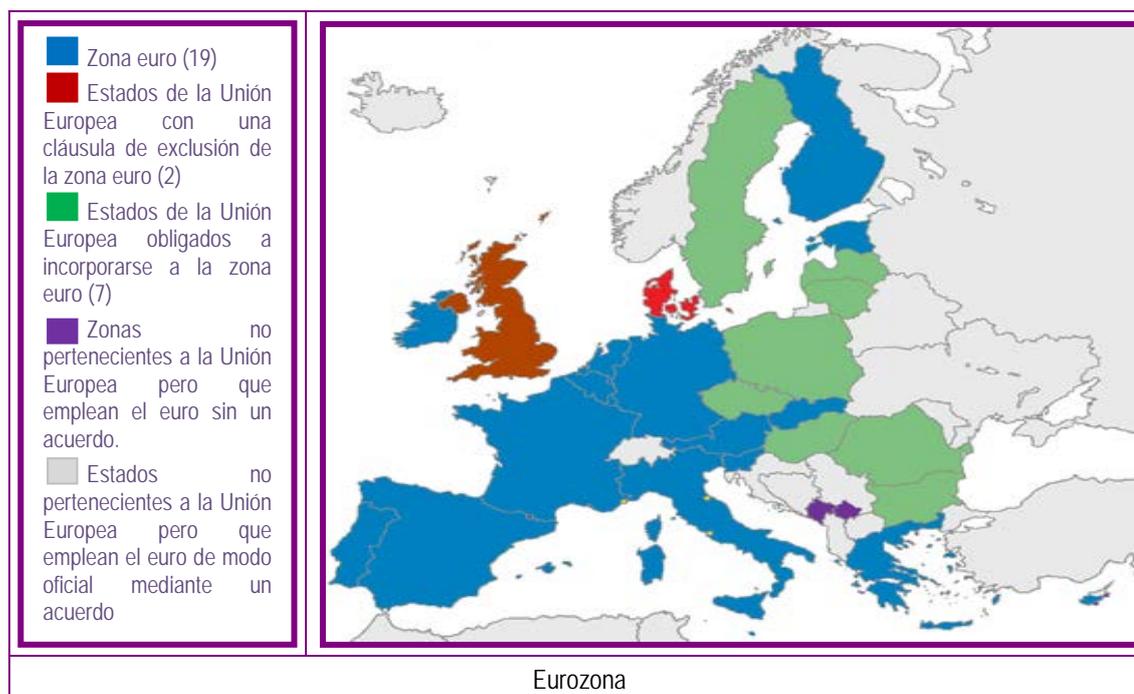
- El Consejo de la Unión Europea:
  - Instancia con poder de decisión de la Unión Europea.
  - Representa a los Estados miembros, asistiendo a sus reuniones un ministro de cada uno de los Estados miembros.
  
- La Comisión Europea:
  - Es independiente de los gobiernos nacionales.
  - Representa y defiende los intereses de la UE en su conjunto.
  - Elabora propuestas para las nuevas leyes europeas que presenta al Parlamento Europeo y al Consejo.
  - Es responsable de aplicar las decisiones del Parlamento y del Consejo.
  - Gestiona la actividad diaria de la Unión Europea.
    - Aplica sus políticas.
    - Ejecuta sus programas.
    - Utiliza sus fondos.
  
- El Tribunal de Justicia de la Unión Europea:
  - Tiene su sede en Luxemburgo.
  - Está formado por un juez representante de cada país miembro.
  - Garantiza que se cumplan las normas comunes en toda la UE.
  - Resuelve los problemas que se suscitan a propósito de la interpretación de los Tratados de la Unión o la legislación comunitaria.
  
- El Tribunal de Cuentas Europeo:
  - Tiene su sede en Luxemburgo.
  - Comprueba si los fondos de la UE se recaudan de forma apropiada y si se utilizan de modo legal, económico y para el propósito previsto.
  - Su objetivo es garantizar que los contribuyentes obtengan la máxima rentabilidad de su dinero.

### Proceso de construcción de la Unión Europea y Monetaria

La construcción europea es un proyecto único que ha logrado que los Estados europeos superaran un pasado marcado por los conflictos y desarrollen conjuntamente un nuevo marco común de entendimiento político, económico y social.

Aunque nació en el año 1957, debido a sucesivas ampliaciones posteriores la UE no consiguió convertirse en un mercado común hasta la década de los ochenta, momento en el que se incorporaron España y Portugal, concretamente en 1986.

Tras una década de preparación, en 2002 nació físicamente el euro, y con él la Unión Económica y Monetaria. Actualmente la UE la forman 28 países, pero solo los de la eurozona han sustituido sus monedas nacionales por el euro.



### Ventajas de la Unión Europea

Las ventajas de pertenecer a la Unión Europea son las propias de los países que se agruparon bajo el paraguas de la unión económica y monetaria, las cuales hacen bueno el refrán "la unión hace la fuerza". Podemos identificar las siguientes ventajas:

1. Para la creación de nuevas empresas	2. Para el comercio internacional
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las empresas que necesitan alta tecnología tienen grandes costes fijos. Estos costes no se podrían compensar con las ventas en los mercados de cada uno de los países de forma individualizada. En la UE sí se pueden ver compensados, dado que cuenta con un mercado de casi medio millón de habitantes.</li> <li>▪ La UE supone un área de integración regional que favorece los acuerdos de cooperación entre los estados miembros.</li> <li>▪ La moneda única (el euro) elimina los riesgos de los tipos de cambio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se fomenta la especialización. Cada país europeo puede especializarse en aquellos sectores para los que esté más dotado. De este modo, la producción será más eficiente y tendrá una mayor calidad.</li> <li>▪ Los costes administrativos se reducen, dado que las aduanas se eliminan, permitiendo una libre circulación del comercio con una mayor fluidez.</li> </ul>
3. Para avanzar en los ámbitos político y económico	4. La libre circulación de personas favorece la movilidad de los ciudadanos de la Unión Europea
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los países integrantes de la zona euro se ven obligados a adoptar en el campo económico una mayor disciplina; cada uno de estos países debe presentar unos indicadores económicos equilibrados.</li> <li>▪ La UE supone la armonización de las legislaciones nacionales en algunas materias como educación, fiscalidad o finanzas, entre otras.</li> <li>▪ Negociar con la UE supone negociar con la mayor potencia económica mundial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se puede viajar con una mayor facilidad entre los países miembros, suponiendo una ventaja en lo que se refiere al ocio, pero también aumentan las posibilidades de formación para los ciudadanos de los países miembros.</li> <li>▪ El mercado de trabajo también se verá favorecido, los trabajadores pueden desplazarse libremente a aquellos otros países donde exista oferta de trabajo.</li> </ul>

## Desventajas de la Unión Europea

Si las ventajas de pertenecer a la Unión Europea son las propias de actuar en bloque y como un equipo, las desventajas son las que surgen cuando en ese equipo hay países con distinta importancia relativa, ya que hay regiones y empresas que tienen ventajas sobre las demás.

Las principales desventajas son las siguientes:

1. Concentración regional del capital	2. Creación de grandes empresas
El comercio internacional favorece las áreas intensivas en capital, las cuales atraen las grandes inversiones. La periferia se ve condenada a desarrollar sectores menos rentables.	La UE fomenta la gran empresa. Su poder es excesivo. Esto no es negativo de suyo. De hecho, se necesita una gran cantidad de capital para llevar a cabo las inversiones que demandan los sectores punta de la tecnología. El problema de la creación de grandes empresas es que pueden derivar en prácticas monopolistas que eliminen la libre competencia.
3. Pérdida de soberanía	4. Desviación del comercio
En la UE no está clara la división de poderes. Esto se debe a que el Parlamento Europeo no tiene las competencias de los parlamentos nacionales. Sus funciones legislativas son todavía escasas. Mientras esto no se modifique, los representantes de los ciudadanos de la UE tienen una función residual.	La integración favorece a las naciones que forman parte de la misma, pero perjudica al resto de los Estados que no forman parte del proceso. De este modo, el comercio se desvía hacia los países de la UE.
Desventajas de pertenecer a la UE	

## Conclusiones sobre la Unión Europea

- El euro es la moneda de la mayoría de los países que conforman la Unión Europea.
- Su mercado resulta ser muy amplio, y su comercio no solo se basa en productos que se generan en todos los países que pertenecen a la Unión, ya que esos países comercializan los productos con otros.
- Niveles muy elevados de desarrollo de los países, creando una población con una economía más desarrollada.
- Su buen funcionamiento se debe a los importantes órganos que se encargan de su correcta actividad, pues están bien organizados y el objetivo común es ofrecer un beneficio económico a todas las naciones que forman la UE.
- En conclusión, la UE nos muestra el claro ejemplo de que es posible la unificación de economías para una mejora y beneficio de los países.

## Actividad resuelta

Relacione los titulares de prensa de la columna de la izquierda con las ventajas o desventajas propias de pertenecer a la UE.

<ol style="list-style-type: none"><li>1. "Las relaciones comerciales de España con América Latina siguen disminuyendo mientras aumentan con la UE".</li><li>2. "La Agencia Estatal Europea sigue recogiendo éxitos".</li><li>3. "La UE gana un tanto en el acero frente a Estados Unidos".</li><li>4. "España tiene que adaptar su legislación medioambiental en lo que se refiere al reciclaje de aceites usados".</li><li>5. "La inestabilidad de Grecia sigue perjudicando el euro".</li><li>6. "La UE obliga a España a ajustar sus gastos".</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>Desventaja: polarización del comercio.</i></li><li>2. <i>Ventaja: desarrollo de proyectos conjuntos.</i></li><li>3. <i>Ventaja: mayor poder de negociación.</i></li><li>4. <i>Ventaja: leyes más avanzadas.</i></li><li>5. <i>Desventaja: interdependencia en la eurozona.</i></li><li>6. <i>Ventaja: mayor disciplina presupuestaria.</i></li></ol>
--	--

## Actividades propuestas

S15. Identifique a qué institución de la UE corresponde cada una de las siguientes funciones:

<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Aprobar el presupuesto de la UE.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Representar y defender los intereses de la UE en su conjunto.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Representar a los Estados miembros.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Dar el visto bueno a los acuerdos internacionales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Comprobar que los fondos de la UE se apliquen apropiadamente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ser responsable de aplicar las decisiones del Parlamento y del Consejo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪</li></ul>

S16. Explique las ventajas que, en materia de costes, tiene una empresa española frente a una norteamericana a la hora de realizar una venta en Francia cuyo cobro se pacta en 90 días.

S17. Como miembro de la UE y de la eurozona, España tiene los mismos aranceles y la misma moneda que otros países europeos. ¿Qué desventajas supone esto?

S18. ¿Cuáles son las principales características de la UE como Unión Económica y Monetaria?

S19. Antón y Esperanza son hermanos. Crearon una empresa cuya actividad es el asesoramiento fiscal y laboral a empresas de nueva creación. Antón es un buen asesor laboral y tiene conocimientos Web. Esperanza asesora laboral y fiscalmente igual de bien, aunque no está tan actualizada en la última reforma laboral y apenas se defiende con la informática. ¿Cómo deberían proceder en el reparto de tareas de acuerdo con la teoría de la ventaja comparativa? ¿Por qué?

S20. *London Room* es una conocida empresa londinense que fabrica y exporta todo tipo de productos de cosmética. Vende a una firma española cosméticos por valor de 50.000 libras.

- ¿Qué empresa actúa como exportadora y cuál como importadora?
- ¿Es una operación de comercio internacional o de comercio exterior?
- Si un euro se cambia por 0,84 libras, ¿cuántos euros necesita la firma española para pagar a la empresa londinense?

S21. Busque ocho palabras relacionadas con el comercio internacional en la siguiente sopa de letras (algunas pueden estar en gallego).

C	A	X	E	R	R	U	L	O	P	G	A	T	O	S	A	T
M	L	X	Z	V	U	I	O	P	Q	A	S	D	A	V	T	E
A	L	I	T	O	R	O	A	L	E	X	T	E	R	I	O	R
D	P	O	B	E	D	L	I	R	O	B	D	X	A	B	N	R
I	P	R	E	R	U	I	T	F	B	O	U	M	N	E	A	I
E	D	V	O	X	E	A	D	L	O	O	L	N	C	I	S	T
X	I	C	I	T	N	C	L	R	H	E	P	E	E	L	B	O
P	L	O	M	A	E	T	A	E	A	D	I	X	I	Ñ	R	R
O	I	N	P	I	M	C	E	M	B	U	E	P	S	N	I	I
R	C	T	O	M	Ñ	A	C	P	B	C	S	O	U	M	I	O
T	T	I	R	G	T	D	V	I	I	I	T	R	N	F	G	A
A	O	N	T	S	I	S	E	M	O	C	S	T	D	R	A	D
C	E	X	A	O	I	X	N	O	L	N	S	M	A	T	T	U
I	U	E	C	P	O	W	T	R	I	I	I	A	O	X	O	A
O	R	N	T	A	D	E	U	R	O	O	Z	S	R	X	R	N
N	A	T	O	R	O	A	C	R	A	N	X	C	M	C	I	E
P	E	E	R	A	A	E	C	T	T	S	Ñ	O	I	O	A	I
U	S	S	R	S	I	R	I	N	D	E	P	I	A	V	F	R
U	T	P	E	I	R	M	O	I	O	C	E	N	O	U	P	O

S22. ¿En qué grado favorece la UE a una compañía francesa como Renault?

S23. ¿Y a un pequeño comercio como el de Juan?

S24. ¿Qué sabe de Europa?

- ¿Qué es el Tratado de Maastricht?
- ¿Conoce en qué consiste el proyecto Erasmus+?
- ¿Cuáles son los símbolos de la UE?

S25. La bandera de la UE.

- ¿Qué colores tiene?
- ¿Tiene algún símbolo?
- Busque una imagen de ella.

S26. Una con flechas.

▪ FMI	▪ Organización internacional formada por 192 países independientes.
▪ ONU	▪ Organización única fuente fundamental de asistencia financiera.
▪ OCDE	▪ Promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional.
▪ OMC	▪ Foro único donde los gobiernos de treinta economías democráticas trabajan para afrontar los desafíos económicos y sociales.
▪ BM	▪ Organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países.

## 3. Resumen de contenidos

---

### La globalización económica

La globalización es el nombre con el que se conoce el proceso de creación de un mercado mundial sin fronteras geográficas.

- Factores de la globalización.
  - Liberalismo económico.
  - Tecnología.
  - Oportunidades de financiación.
  - Igualación de necesidades.
  - Generalización en el uso de productos, procesos y normas.
- Ventajas de la globalización.
  - Circulación de bienes y productos importados.
  - Desarrollo tecnológico.
  - Aumento de inversiones extranjeras.
  - Contribución a la disminución de la inflación.
- Desventajas de la globalización.
  - Mayor poder de las multinacionales.
  - Mayor exposición de los países a las crisis.
  - Problemas medioambientales.
  - Mayores desigualdades entre países pobres y ricos.

### Los problemas medioambientales

- Los problemas más relevantes son los siguientes:
  - Contaminación.
  - Lluvia ácida.
  - Destrucción de la capa de ozono.
  - Efecto invernadero.
  - Contaminación urbana.
  - Ruido.
  - Cambio climático.

- Exceso de explotación y contaminación de las aguas.
  - Erosión y desertización.
  - Degradación de la vegetación.
  - Residuos sólidos urbanos e industriales.
- El cambio climático.

Problema medioambiental que más preocupa porque se teme que sus efectos sean permanentes, con todo lo que eso comporta para la calidad de vida de las generaciones futuras.

- La política medioambiental.

Consiste en el desarrollo y aplicación de normativas y medidas que contribuyen a mantener los recursos naturales.

Medidas de las que se acompaña la política medioambiental:

- Fomento de las energías alternativas limpias y renovables.
- Establecimiento de impuestos y multas.
- Subvenciones.
- Educación ambiental.

## Desigualdades y subdesarrollo

Con la globalización las desigualdades van incrementándose en el seno de todos los países. Por lo tanto, mientras una parte de la población mundial vive confortablemente, la otra parte vive subsistiendo bajo el umbral de la pobreza.

- Subdesarrollo. Características.
  - Demográficas.
    - Baja renta per cápita.
    - Altas tasas de crecimiento demográfico.
    - Escasa formación cultural y social.
  - Económicas.
    - Estructura productiva primaria.
    - Mal funcionamiento de los mercados.
    - Escaso ahorro e inversión.
  - Institucionales o públicas.
    - Inestabilidad política o falta de democracia y transparencia.
    - Nivel de infraestructuras deficiente.
    - Elevada deuda con otros países.

## El desarrollo sostenible

En contraprestación al subdesarrollo se articula la idea de desarrollo, que implica progreso, avance o mejora. Debe integrar tres dimensiones:

- La económica.
- La social.
- La medioambiental.

## El comercio internacional

Comercio con otros países de bienes y servicios.

- Comercio exterior: mismo territorio aduanero.
- Comercio internacional: distinto territorio aduanero.
- Territorio aduanero: zona geográfica en la que existe libre circulación de mercancías.

### ▪ Las divisas.

Moneda de un país.

- Tipo de cambio. Precio de una moneda con respecto a otra moneda.

### ▪ Los beneficios del comercio internacional: ventaja comparativa.

- La teoría de la ventaja comparativa, según la cual los países se especializarán en bienes y servicios que producen de un modo mejor que los demás.

## Proteccionismo frente al libre comercio

### ▪ Proteccionismo.

Conjunto de actuaciones que tienen por objeto restringir la entrada de productos extranjeros con el fin de proteger la industria nacional.

### ▪ Barreras al libre comercio.

- Gravar las importaciones con aranceles.
- Fijar cotas limitadas de productos extranjeros.
- Subvencionar las industrias nacionales.
- Establecer barreras no comerciales.

### ▪ Organismos de cooperación internacional.

- ONU.
- OMC.
- OCDE.
- FMI y BM.

## La integración económica

Proceso de unión de los mercados que tiene como objetivo la formación de espacios supranacionales más competitivos y eficientes que los de origen.

## La Unión Europea (UE)

Integración económica que ha evolucionado desde un mercado común hasta la Unión Económica y Monetaria. Características:

- Arancel aduanero común frente a terceros países.
  - Libre circulación de personas, capitales y mercancías.
  - Una moneda común: el euro.
- ¿Cómo funciona?

La UE cuenta con cinco instituciones, cada una con su función específica, para desarrollar sus propósitos:

- El Parlamento Europeo.
    - Examinar y adoptar la legislación europea.
    - Aprobar el presupuesto de la UE.
    - Efectuar un control democrático de las instituciones de la UE.
    - Dar el visto bueno a acuerdos internacionales importantes.
  - El Consejo de la UE.
    - Representa a los Estados miembros.
  - La Comisión Europea.
    - Representa y defiende los intereses de la UE en su conjunto.
  - El Tribunal de Justicia de la UE.
    - Garantiza que se cumplan las normas comunes en la UE.
    - Resuelve los problemas que se suscitan a propósito de la interpretación de los Tratados de la Unión o legislación comunitaria.
  - El Tribunal de Cuentas Europeo.
    - Comprueba que los fondos de la UE se recaudan correctamente y se utilicen de forma legal, económica y para el propósito previsto.
- Proceso de construcción de la Unión Económica Europea y Monetaria.

- Ventajas de la UE.
  - Países.
    - Mayor disciplina presupuestaria.
    - Leyes más avanzadas.
    - Mayor poder de negociación.
    - Desarrollo de actividades conjuntas.
  - Empresas.
    - Menores costes.
    - Mayor especialización.
    - Mejores precios y calidad.
    - Menor inseguridad.
  - Trabajadores.
    - Mayores posibilidades de formación y trabajo.
- Desventajas de la UE.
  - Desequilibrios regionales.
  - Pérdida de soberanía.
  - Interdependencia en la eurozona.
  - Menoscabo de la competencia.
  - Polarización del comercio.

## 4. Actividades complementarias

---

S27. Haga un trabajo de investigación sobre el siguiente tema:

*¿Qué sucede cuando un país del euro entra en problemas?*

El trabajo:

- Se hará en grupos de dos personas.
- Se utilizarán las nuevas tecnologías a través de Internet para la búsqueda de la información.
- Se entregará en un documento de texto.



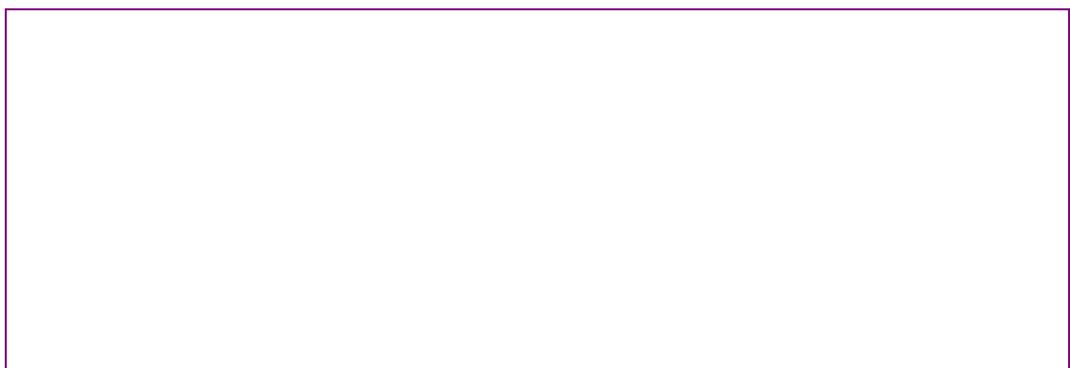
S28. Ayudándose del enlace que aparece a continuación, busque la siguiente información básica sobre la UE.

<https://europa.eu/european-union>

- Los 28 países miembros de la UE. Señálelos en un mapa.
- Situación actual del Reino Unido.

El trabajo:

- Se hará en grupos de dos personas utilizando Internet como fuente de información.
- Se entregará en un documento de texto.



S29. Complete el glosario de términos que aparece al final de la unidad, incluyendo todos aquellos que no aparezcan reflejados.

El trabajo:

- Se hará en el aula en grupos de dos personas.
- Cada grupo ha de buscar diez términos con sus definiciones.
- Cada grupo expondrá delante del resto del alumnado los términos seleccionados, para evitar que se repitan.

S30. Haga un trabajo de investigación sobre el siguiente tema:

*¿Por qué preocupa la globalización cultural?*

Globalización, publicidad, multinacionales, identidad.

- ¿Hasta qué punto la publicidad y las multinacionales influyen en sus gustos, aficiones e ideas? ¿Sabría decir de qué países provienen sus grupos musicales favoritos o las películas que más le gustan?
- Suponga que trabaja en una pequeña empresa artesanal en un país africano. ¿Cree que podría fabricar el tipo de productos que estén de moda como consecuencia de la globalización cultural?

El trabajo:

- Se hará en grupos de dos personas.
- Se entregará en un documento de texto que se debe elaborar en casa.

## 5. Ejercicios de autoevaluación

---

1. Es una amenaza para el desarrollo sostenible.

---

- El desempleo.
- El cambio climático.
- La corrupción.
- El gasto público.

2. Un país proteccionista:

---

- Está a favor del libre comercio.
- Defiende los intereses de sus consumidores.
- Introduce aranceles.
- Tiene una moneda fuerte.

3. La permanencia de España en la UE...

---

- Aumenta nuestro poder de negociación en el mundo.
- Dificulta que nos endeudemos.
- Hace a España más independiente.
- Aumenta los costes del comercio.

4. El euro...

---

- Es la moneda común de toda la UE.
- Es la moneda común de la UE y de EUA.
- Es la moneda común de la eurozona.
- Es la moneda más cara del mundo.

5. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que se corresponde con la figura de un comprador?

---

- El importador.
- El territorio aduanero.
- El exportador.
- La divisa.

6. ¿Qué impacto tiene la pertenencia a la UE en los estados miembros?

- Hace a los Estados miembros más independientes.
- Hace a los Estados miembros más interdependientes.
- Hace a los Estados miembros más pobres.
- Hace a los Estados miembros más populosos.

7. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre el proteccionismo es correcta?

- Aumenta el comercio.
- Otorga ingresos fiscales.
- Es propio de la globalización.
- Abarata los productos.

8. ¿Cuál de las siguientes no es una barrera al libre comercio?

- Subvencionar a las industrias nacionales.
- Subvencionar a las industrias extranjeras.
- Establecer barreras no comerciales.
- Gravar las importaciones con aranceles.

9. Según la teoría de la ventaja comparativa:

- Los países se especializan en los bienes y servicios que producen mejor que los demás.
- Los países se especializan en aquellos bienes que venden más caros.
- Los países se especializan en la importación de aquellos bienes que son más baratos.
- Las tres anteriores no son correctas.

10. El desarrollo y aplicación de normativas y medidas que contribuyen a mantener los recursos naturales hacen referencia:

- Al cambio climático.
- A la política medioambiental.
- A las energías renovables.
- Al fomento de las energías alternativas limpias y renovables.

11. Organismo de cooperación internacional que promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional:
- 
- El Banco Mundial.
  - La Organización de las Naciones Unidas.
  - El Fondo Monetario Internacional.
  - La Organización Mundial del Comercio.
12. Institución de la UE responsable de garantizar que se cumplan las normas comunes en la UE:
- 
- El Parlamento Europeo.
  - El Tribunal de Justicia de la UE.
  - El Consejo de la UE.
  - Todas son verdaderas.
13. El Parlamento Europeo es el responsable de:
- 
- Garantizar que se cumplan las normas comunes de la UE.
  - Aprobar el presupuesto de la UE.
  - Representar a los Estados miembros.
  - Defender los intereses de la UE.
14. ¿Cuál de las siguientes no es una ventaja de la UE?
- 
- Creación de grandes empresas.
  - Libre circulación de personas.
  - La moneda única elimina los riesgos del tipo de cambio.
  - Todas son verdaderas.
15. ¿En qué año se incorporaron España y Portugal a la UE?:
- 
- En la ampliación de 2004.
  - En la ampliación de 1995.
  - En la ampliación de 1986.
  - En la ampliación de 1981.

## 6. Solucionario

### 6.1 Soluciones de las actividades propuestas

- S1. ¿Qué ventajas cree que ofrece la globalización a las grandes empresas para competir?

*Ventajas*

- *Aumenta la calidad de los productos.*
- *Mayor aprovechamiento de la capacidad productiva.*
- *Fuentes de financiación como subvenciones a la exportación, créditos a la exportación...*
- *Inversiones en nuevas tecnologías.*

- S2. Si deslocalización es el nombre con el que se conoce el traslado de las empresas de unos países a otros, indique cuál es la relación de este fenómeno con la globalización.

*La deslocalización es una estrategia por la que las empresas trasladan su proceso productivo a otros países con el objetivo de obtener una mayor rentabilidad. Los motivos por los cuales las empresas adoptan esta opción son principalmente económicos: salarios más bajos, el precio del suelo o de los locales ofrecidos por los países más bajos, disminución de los costes de transporte debido a la proximidad de las materias primas y menores cargas fiscales. Por lo tanto, las empresas están modificando su localización. Esto supone la apertura de los mercados.*

- S3. Indique si son limpias o renovables cada una de las siguientes fuentes de energía, (son *limpias* las energías que no producen residuos, mientras que son *renovables* las que se renuevan continuamente con fuentes inagotables)

▪ Gas natural.	<i>No renovable.</i>
▪ Solar.	<i>Renovable y limpia.</i>
▪ Mareomotriz	<i>Renovable.</i>

▪ Petróleo.	<i>No renovable.</i>
▪ Eólica.	<i>Renovable y limpia.</i>
▪ Nuclear.	<i>No renovable.</i>

- S4. ¿Cómo cree que pueden los consumidores y las instituciones públicas premiar o castigar a las empresas en relación a su respecto por el medio ambiente?

<i>Premiar a las empresas:</i>	<i>Castigar a las empresas:</i>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <i>Subvencionar a las empresas económicamente por parte de las instituciones públicas</i></li><li>▪ <i>Hacer una campaña publicitaria a favor del consumo de los productos por parte de los consumidores.</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <i>Sanciones de tipo económico por parte de las instituciones públicas.</i></li><li>▪ <i>Dejar de consumir el producto por parte de los consumidores.</i></li></ul>

S5. Tache de la siguiente lista aquellas energías que crea que no use:

Energía solar.	<del>Carbón.</del>	Biomasa.	<del>Energía química.</del>
<del>Leña.</del>	Gas.	Electricidad.	<del>Energía nuclear.</del>
<del>Alcohol.</del>	Petróleo.	Energía hidráulica.	Viento.

S6. Haga una lista con las tres energías que más se usen en el instituto y otra con las tres que más se utilicen en su casa.

TRES ENERGÍAS QUE MÁS SE USEN EN EL INSTITUTO	TRES ENERGÍAS QUE MÁS SE USEN EN SU CASA
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Electricidad.</i></li> <li>▪ <i>Petróleo.</i></li> <li>▪ <i>Energía hidráulica.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Gas natural.</i></li> <li>▪ <i>Electricidad.</i></li> <li>▪ <i>Petróleo.</i></li> </ul>

S7. Asocie los siguientes titulares de prensa con los problemas medioambientales estudiados:

TITULAR DE PRENSA	PROBLEMA
"Todos los coches analizados por España superan en carretera el tope de emisiones".	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Efecto invernadero.</i></li> </ul>
"La NASA estudia el deshielo en Groenlandia y Canadá".	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Cambio climático.</i></li> </ul>
"La explosión química provoca la temida lluvia ácida".	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Contaminación.</i></li> </ul>
"Condena europea a España por no eliminar 61 vertederos ilegales".	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Residuos sólidos urbanos e industriales.</i></li> </ul>
"El tigre, el elefante asiático y el oso polar son algunos de los animales en peligro de extinción en todo el mundo".	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Degradación del medio natural.</i></li> </ul>

S8. Asocie los siguientes enunciados con las características del subdesarrollo.

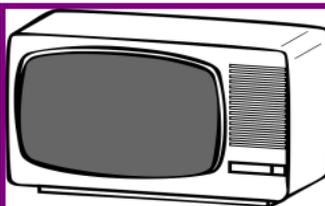
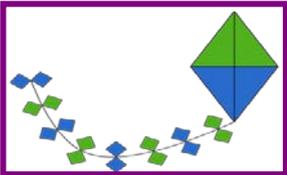
TITULAR DE PRENSA	CARACTERÍSTICAS
"Las elecciones bajo sospecha".	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Inestabilidad política o falta de democracia.</i></li> </ul>
"La tasa de natalidad sigue aumentando a pasos agigantados".	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Altas tasas de crecimiento demográfico.</i></li> </ul>
"La deuda sigue comiéndose más del 80 % de la riqueza anual".	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Elevada deuda externa.</i></li> </ul>
"La escasez de carreteras dificulta la comunicación entre este y oeste".	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Nivel de infraestructuras deficiente.</i></li> </ul>

S9. ¿Qué podríamos hacer nosotros para evitar el cambio climático? Utilizar la energía de manera responsable. Guiándose por las imágenes, proponga diferentes medidas, como la del ejemplo:

- Utilizar más el transporte público.
- Regular la calefacción de manera que no pase de los 20 °C.
- Comprar aparatos eficientes (de bajo consumo, electrodomésticos tipo A).
- Utilizar energías renovables en casa, como paneles solares térmicos para calentar el agua.

S10. Escriba debajo de cada dibujo la palabra que corresponda. Todas están relacionadas con la energía.

Gasolina - Sol - Viento - Electricidad - Viento - Comida - Electricidad - Comida		
		
Electricidad	Electricidad	Gasolina
		
Comida	Sol	Viento
		
Viento	Comida	

S11. ¿A quién favorece más el comercio internacional?

*Especializarse en aquello que los demás mejor valoran es una ventaja para las personas, empresas y países. Pero no todos los países pueden producir el mismo tipo de bienes. Los países ricos se caracterizan por disponer de mano de obra cualificada y una tecnología y maquinaria sofisticadas. Por el contrario, los países pobres suelen tener muchos recursos naturales y una mano de obra menos cualificada.*

S12. Si España vende fruta a Alemania y Alemania vende coches a España:

<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Quién está importando coches y quién está exportando fruta?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>España está importando coches.</li> <li>España está exportando fruta.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Se trata de operaciones de comercio internacional o exterior? ¿Y si la venta de la fruta fuese a Canadá?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se trata de una operación de comercio exterior, ya que Alemania y España pertenecen al mismo territorio aduanero.</li> <li>Si la venta fuese a Canadá, se trataría de comercio internacional, puesto que España y Canadá no pertenecen al mismo territorio aduanero.</li> </ul>

S13. Jorge es fuerte, pero aguanta poco tiempo corriendo. Joaquín, en cambio es capaz de correr mucho tiempo. Como los dos son amigos, deciden apuntarse juntos a carreras de velocidad:

<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Están actuando conforme a sus ventajas comparativas? ¿Por qué?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No están actuando conforme a sus ventajas comparativas, ya que Joaquín es capaz de correr mucho más tiempo y eso hace que sea mejor que Jorge.</li> </ul>
---	--

S14. Diga a qué tipo de barreras al libre comercio pertenecen las siguientes medidas:

<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitar el número de calculadoras chinas de importación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fijar cotas limitadas de productos extranjeros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudar a una industria naciente tecnológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subvencionar a la industria nacional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fijar un impuesto a cada unidad importada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gravar las importaciones con aranceles.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Obligar a incorporar un etiquetado especial a los productos importados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer barreras no comerciales.</li> </ul>

S15. Identifique a qué institución de la UE corresponde cada una de las siguientes funciones.

<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar el presupuesto de la UE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Parlamento Europeo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Representar y defender los intereses de la UE en su conjunto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Comisión Europea.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Representar a los Estados miembros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Consejo de la Unión Europea.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar el visto bueno a los acuerdos internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Parlamento Europeo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprobar que los fondos de la UE se apliquen adecuadamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Tribunal de Cuentas Europeo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ser responsable de aplicar las decisiones del Parlamento y del Consejo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Comisión Europea.</li> </ul>

- S16. Explique las ventajas que, en materia de costes, tiene una empresa española frente a una norteamericana a la hora de realizar una venta en Francia cuyo cobro se pacta en 90 días.

*España y Francia pertenecen al mismo territorio aduanero y tienen la misma moneda para realizar los intercambios comerciales, el euro, por lo tanto no van a correr el riesgo del precio de la moneda. EUA y Francia no pertenecen al mismo territorio aduanero. Cada país tiene su moneda, por lo tanto corren el riesgo del tipo de cambio de la moneda, es decir, el precio de una moneda con respecto a la otra.*

- S17. Como miembro de la UE y de la eurozona, España tiene los mismos aranceles y la misma moneda que otros países europeos. ¿Qué desventajas supone esto?

*España no se ha visto tan favorecida como otros países miembros por la implantación de la moneda única. Su introducción ha traído para nuestro país un aumento de los precios (inflación) y el pertenecer a la moneda única no ha permitido devaluarla durante la crisis, obligando a nuestro país a hacer un recorte de salarios y una subida de los impuestos.*

- S18. ¿Cuáles son las principales características de la UE como Unión Económica y Monetaria?

- *Mercado único con libertad de circulación de personas, capitales, mercancías y servicios.*
- *Política de competencia y otras medidas encaminadas a fortalecer los mecanismos de mercado.*
- *Políticas comunes.*
- *El euro como moneda única.*
- *Niveles de desarrollo de los países muy elevados.*

- S19. Antón y Esperanza son hermanos. Crearon una empresa cuya actividad es el asesoramiento fiscal y laboral a empresas de nueva creación. Antón es un buen asesor laboral y tiene conocimientos Web. Esperanza asesora laboral y fiscalmente igual de bien, aunque no está tan actualizada en la última reforma laboral, y apenas se defiende con la informática. ¿Cómo deberían proceder en el reparto de tareas de acuerdo con la teoría de la ventaja comparativa? ¿Por qué?

*De acuerdo con la teoría de la ventaja comparativa, deberían repartir las tareas de la siguiente forma:*

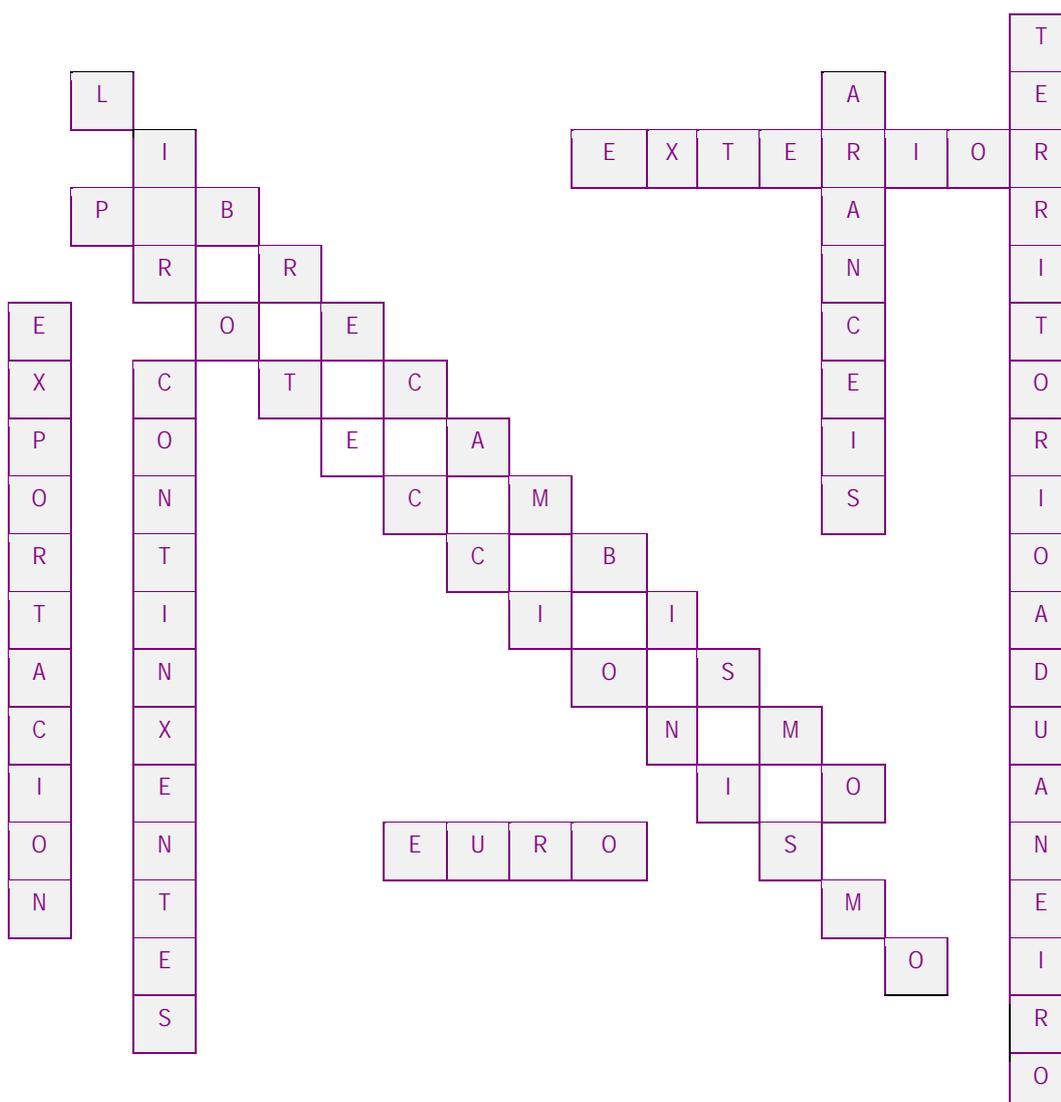
- *Antón se dedicará a la asesoría laboral.*
- *Esperanza se dedicará a la asesoría fiscal.*

*De esta forma, ofrecerán unos servicios más eficientes y de mejor calidad a las empresas, ya que cada uno de ellos desarrollará aquella actividad en la que es mejor.*

S20. *London Room* es una conocida empresa londinense que fabrica y exporta todo tipo de productos de cosmética. Vende a una firma española cosméticos por valor de 50.000 libras.

<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué empresa actúa como exportadora y cuál como importadora?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exportadora: <i>London Room</i>.</li> <li>Importadora: <i>firma española</i>.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Es una operación de comercio internacional o de comercio exterior?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es una operación de comercio exterior, porque se desarrolla en el mismo territorio aduanero.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Si 1 euro se cambia por 0,84 libras, ¿cuántos euros necesita la firma española para pagar a la empresa londinense?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 € ..... 0,84 libras.</li> <li>x ..... 50.000 libras.</li> <li><math>x = 50.000/0,84 = 59.524</math> €.</li> </ul>

S21. Busque ocho palabras relacionadas con el comercio internacional en la siguiente sopa de letras (algunas pueden estar en gallego).



S22. ¿En qué grado favorece la UE a una compañía francesa como Renault?

*Renault es una gran compañía. Sus vehículos están presentes en todo el mundo. Estas grandes empresas requieren fortísimas inversiones en capital fijo (maquinaria, instalaciones...). La UE le permite a Renault el acceso a un mercado de casi 500.000.000 habitantes y le facilita el empleo de factores productivos más apropiados.*

S23. ¿Y a un pequeño comercio como el que tiene Juan?

*En el caso del comercio de Juan, las ventajas no vienen por la posibilidad de tener acceso a otros mercados sin tener que pagar aranceles ni soportar riesgos del tipo de cambio.*

S24. ¿Qué sabe de Europa?

<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es el Tratado de Maastricht?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Tratado de Maastricht se firmó el 7 de febrero de 1992, naciendo así la UE que agrupaba a los 12 países miembros de la Comunidad Europea. Fue el proyecto más ambicioso para crear una Europa unificada.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Conoce en qué consiste el proyecto Erasmus+?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proyecto Erasmus+ es un proyecto de cooperación europea en materia de educación. Cada año, más de 400.000 jóvenes estudian o amplían sus conocimientos en otros países europeos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuáles son los símbolos de la UE?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La bandera europea.</li> <li>El himno europeo.</li> <li>El día de Europa - 9 de mayo.</li> <li>El lema de Europa - "Unida en la diversidad".</li> <li>El euro.</li> </ul>

S25. La bandera de la UE

<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué colores tiene?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los colores que tiene son el azul y el amarillo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Tiene algún símbolo?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sí, tiene 12 estrellas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Busque una imagen de ella.</li> </ul>	

S26. Una con flechas.

<ul style="list-style-type: none"> <li>FMI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización internacional formada por 192 países independientes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>ONU</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización única fuente fundamental de asistencia financiera.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>OCDE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>OMC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Foro único donde los gobiernos de 30 economías democráticas trabajan para afrontar los desafíos económicos y sociales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>BM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países.</li> </ul>

## 6.2 Soluciones de las actividades complementarias

S27. Haga un trabajo de investigación sobre el siguiente tema:

*¿Qué sucede cuando un país del euro entra en problemas?*

El trabajo:

- Se hará en grupos de dos personas.
- Se utilizarán las nuevas tecnologías a través de Internet para la búsqueda de la información.
- Se entregará en un documento de texto.



"Crisis de la eurozona", "deuda griega"

*Respuesta orientativa.*

*Los Estados miembros de la eurozona, ante una situación de crisis de alguno de los países que pertenecen a ella, deberán ponerse de acuerdo políticamente para afrontar las turbulencias.*

*Esta situación provocará crecientes tensiones entre los Gobiernos.*

*La crisis de uno de los países puede contagiarse a otras naciones, aumentando considerablemente el coste para Europa....*

S28. Ayudándose del enlace que aparece a continuación, busque la siguiente información básica sobre la UE.

<https://europa.eu/european-union>

- Los 28 países miembros de la UE. Señálelos en un mapa.
- Situación actual del Reino Unido.

El trabajo:

- Se hará en grupos de dos personas utilizando Internet como fuente de información.
- Se entregará en un documento de texto.

<p>28 países miembros de la UE</p> <p><i>Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía y Suecia.</i></p>	
<p>Situación actual del Reino Unido</p> <p><i>Por el momento, el Reino Unido sigue siendo miembro de pleno derecho de la Unión Europea, con todos los derechos y obligaciones correspondientes.</i></p>	

S29. Complete el glosario de términos que aparece al final de la unidad, incluyendo todos aquellos que no aparezcan reflejados.

El trabajo:

- Se hará en el aula en grupos de dos personas.
- Cada grupo ha de buscar diez términos con sus definiciones.
- Cada grupo expondrá al resto del alumnado los términos seleccionados, para evitar que se repitan.

<p>RESPUESTA LIBRE</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <i>Ciclo económico: Oscilaciones reiteradas en el crecimiento de la producción, el empleo y otras variables.</i></li><li>▪ <i>Consejo Europeo: Institución oficial de la UE que reúne a los líderes de la UE. Representa el nivel más elevado de la cooperación política.</i></li><li>▪ <i>Crisis. Fase de la evolución de un ciclo económico caracterizada por sus efectos negativos, como escasez en la producción y en el consumo.</i></li><li>▪ <i>Parlamento Europeo. Órgano legislativo de la UE elegido por los votantes de la UE cada cinco años...</i></li><li>▪ ...</li></ul>
--

S30. Haga un trabajo de investigación sobre el siguiente tema:

*¿Por qué preocupa la globalización cultural?*

The Google logo is displayed in its characteristic multi-colored font (blue, red, yellow, blue, green) within a rectangular frame.

Globalización, publicidad, multinacionales, identidad.

- ¿Hasta qué punto la publicidad y las multinacionales influyen en sus gustos, aficiones e ideas? ¿Sabría decir de qué países provienen sus grupos musicales favoritos o las películas que más le gustan?
- Suponga que trabaja en una pequeña empresa artesanal en un país africano. ¿Cree que podría fabricar el tipo de productos que estén de moda como consecuencia de la globalización cultural?

El trabajo:

- Se hará en grupos de dos personas.
- Se entregará en un documento de texto que se debe confeccionar en casa.

RESPUESTA LIBRE

## 6.3 Soluciones de los ejercicios de autoevaluación

1. Es una amenaza para el desarrollo sostenible.

---

- El desempleo.
- El cambio climático.
- La corrupción.
- El gasto público.

2. Un país proteccionista:

---

- Está a favor del libre comercio.
- Defiende los intereses de sus consumidores.
- Introduce aranceles.
- Tiene una moneda fuerte.

3. La permanencia de España en la UE:

---

- Aumenta nuestro poder de negociación en el mundo.
- Dificulta que nos endeudemos.
- Hace a España más independiente.
- Aumenta los costes del comercio.

4. El euro...

---

- Es la moneda común de toda la UE
- Es la moneda común de la UE y de EUA.
- Es la moneda común de la eurozona.
- Es la moneda más cara del mundo.

5. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que se corresponde con la figura del comprador?

---

- El importador.
- El territorio aduanero.
- El exportador.
- La divisa.

6. ¿Qué impacto tiene la pertenencia a la UE en los estados miembros?

- Hace a los Estados miembros más independientes.
- Hace a los Estados miembros más interdependientes.
- Hace a los Estados miembros más pobres.
- Hace a los Estados miembros más populosos.

7. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre el proteccionismo es correcta?

- Aumenta el comercio.
- Otorga ingresos fiscales.
- Es propio de la globalización.
- Abarata los productos.

8. ¿Cuál de las siguientes no es una barrera al libre comercio?

- Subvencionar a las industrias nacionales.
- Subvencionar a las industrias extranjeras.
- Establecer barreras no comerciales.
- Gravar las importaciones con aranceles.

9. Según la teoría de la ventaja comparativa...

- Los países se especializan en los bienes y servicios que producen mejor que los demás.
- Los países se especializan en aquellos bienes que venden más caros.
- Los países se especializan en la importación de aquellos bienes que son más baratos.
- Las tres anteriores no son correctas.

10. El desarrollo y aplicación de normativas y medidas que contribuyen a mantener los recursos naturales hace referencia...

- Al cambio climático.
- A la política medioambiental.
- A las energías renovables.
- Al fomento de las energías alternativas limpias y renovables.

11. Organismo de cooperación internacional que promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional
- 
- El Banco Mundial.
- La Organización de las Naciones Unidas.
- El Fondo Monetario Internacional.
- La Organización Mundial del Comercio.
12. Institución de la UE responsable de garantizar que se cumplan las normas comunes en la UE
- 
- El Parlamento Europeo.
- El Tribunal de Justicia de la UE.
- El Consejo de la UE.
- Todas son verdaderas.
13. 13. El Parlamento Europeo es el responsable de...
- 
- Garantizar que se cumplan las normas comunes de la UE.
- Aprobar el presupuesto de la UE.
- Representar a los Estados miembros.
- Defender los intereses de la UE.
14. 14. ¿Cuál de las siguientes no es una ventaja de la UE?
- 
- Creación de grandes empresas.
- Libre circulación de personas.
- La moneda única elimina los riesgos del tipo de cambio.
- Todas son verdaderas.
15. 15. ¿En qué año se incorporaron España y Portugal a la UE?
- 
- En la ampliación de 2004.
- En la ampliación de 1995.
- En la ampliación de 1986.
- En la ampliación de 1981.

## 7. Glosario

En este apartado aparece una lista de las palabras más importantes de la unidad, ordenadas alfabéticamente, con sus definiciones.

A	▪ Aduana	Organismo público que controla y regula la entrada o importación y la salida o exportación de cargas, mercancías, documentación, transporte y pasajeros en las fronteras de un país.
	▪ Aranceles	Tributo que se aplica a los bienes que son objeto de importación.
D	▪ Deuda externa	Es la suma de las deudas que tiene un país con entidades extranjeras. Se compone de deuda pública (la contraída por el Estado) y de deuda privada (la contraída por particulares).
	▪ Desarrollo sostenible	Es el desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades.
	▪ Divisas	Monedas extranjeras referidas a la unidad del país de que se trata.
E	▪ Energías renovables	Fuentes de energía que se obtienen de medios naturales inagotables, bien por la inmensa cantidad de energía que contienen, bien porque son capaces de regenerarse por medios naturales.
	▪ Exportaciones	Cualquier bien o servicio vendido o enviado con fines comerciales a un país extranjero.
G	▪ Globalización	Proceso económico, tecnológico, político y cultural a escala mundial que consiste en la creciente comunicación e interdependencia de los distintos países del mundo, uniendo sus mercados, sociedades y culturas a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que le dan un carácter global.
I	▪ Importaciones	Cualquier bien o servicio comprado o recibido con fines comerciales de un país extranjero.
	▪ Inflación	Subida generalizada de los precios.
	▪ Integración económica	Modelo por medio del cual los países pretenden beneficiarse mutuamente a través de la eliminación progresiva de barreras al comercio. La integración consiste en eliminar, de modo progresivo, las fronteras económicas entre los países.
L	▪ Libre comercio	Libre intercambio de bienes y mercancías, sin restricciones ni limitaciones.
P	▪ Política medioambiental	Conjunto de esfuerzos políticos para conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible.
	▪ Política pública	Conjunto de acciones del gobierno encaminadas a solucionar problemas de interés público.
	▪ Proteccionismo	Desarrollo de una política económica para proteger los propios productos del país, imponiendo limitaciones a la entrada de productos extranjeros, similares o iguales a los propios mediante la aplicación de aranceles e impuestos a las importaciones, encareciendo así el producto foráneo de modo que no sea rentable.
T	▪ Tipo de cambio	Es el precio de una moneda con respecto a otra.
U	▪ Unión aduanera	Acuerdo entre dos o más países para eliminar los aranceles y demás restricciones al comercio entre los países miembros de la unión, manteniendo un arancel exterior común frente a terceros países.
	▪ Unión Económica y Monetaria	Área formada por el conjunto de países, dentro de la Unión Europea, que comparten no solo un mercado, sino también una misma moneda, el euro, por lo que en ellos se ejecuta una política monetaria única. Además coordinan las políticas económicas.

## 8. Bibliografía y recursos

---

### Bibliografía

Los recursos utilizados para elaborar los materiales fueron los siguientes:

- Anxo Penalonga Sweers. Economía - 4º ESO. Mc Graw Hill Education.
- Blog paraprofesdeconomia.com por Eva Baena.

### Enlaces de Internet

A continuación aparecen enlaces utilizados en la elaboración de la unidad:

- <https://aprendeconomia.com/2010/09/01/3-la-union-europea-apartado-b-cronologia-de-la-construccion-europea/>
- <http://www.eumed.net>
- <http://www.europa.eu/european-union>

### Otros recursos

Recursos y enlaces que ayudarán al alumnado a resolver las actividades:

- Ejemplos de globalización:  
<http://chillka.wordpress.com/2006/01/23/un-ejemplo-de-la-globalizacion/>
- 17 pasos para entender la globalización:  
<http://es.wikihow.com/entender-la-globalización>
- Conversor de monedas:  
<https://www.cambio-euro.es>
- Unión Europea:  
<http://www.europa.eu/european-union>
- Artículo de prensa *"Dónde han ido las empresas que cambiaron de ubicación en los últimos cuatro años"* Diario Expansión 4 de enero de 2016.

## 9. Anexo. Licencia de recursos

### Licencias de recursos utilizados en esta unidad didáctica

RECURSO (1)	DATOS DEL RECURSO	RECURSO (2)	DATOS DEL RECURSO
 RECURSO 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: HypnoArt</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>	 RECURSO 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: geralt</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>
 RECURSO 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: geralt</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com/">www.pixabay.com/</a></li> </ul>	 RECURSO 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: Yganko</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.shutterstock.com">www.shutterstock.com</a></li> </ul>
 RECURSO 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: InspiredImages</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com/">www.pixabay.com/</a></li> </ul>	 RECURSO 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: OpenClipart-Vectors</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>
 RECURSO 7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: Ciker-Free-Vector-Images</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>	 RECURSO 8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: geralt</li> <li>Licencia: Creative commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>
 RECURSO 9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: la_Petite_Femme</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>	 RECURSO 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: OpenClipart-Vectors</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>
 RECURSO 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: Ciker-Free-Vector-Images</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>	 RECURSO 12	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: Krokekk_pl</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>
 RECURSO 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: Ciker-Free-Vector-Images</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>	 RECURSO 14	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: anarosadebastiani</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>

RECURSO (1)	DATOS DEL RECURSO	RECURSO (2)	DATOS DEL RECURSO
 <p>RECURSO 15</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: OpenClipart-Vectors</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>	 <p>RECURSO 16</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: OpenClipart-Vectors</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>
 <p>RECURSO 17</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: OpenClipart-Vectors</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>	 <p>RECURSO 18</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: OpenClipart-Vectors</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>
 <p>RECURSO 19</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: OpenClipart-Vectors</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>	 <p>RECURSO 20</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: OpenClipart-Vectors</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>
 <p>RECURSO 21</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: Clker-Free-Vector-Images</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>	 <p>RECURSO 22</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: tpsdave</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>
 <p>RECURSO 23</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: Efraimstochter</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>	 <p>RECURSO 24</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: RalfWieckhorst</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>
 <p>RECURSO 25</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: ArtsyBee</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>	 <p>RECURSO 26</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: MIH83</li> <li>Licencia: Creative Commons</li> <li>Procedencia: <a href="http://www.pixabay.com">www.pixabay.com</a></li> </ul>
 <p>RECURSO 27</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoría: Miraceti</li> <li>Licencia: Commons Wikimedia</li> <li>Procedencia: <a href="http://commons.wikimedia.org">commons.wikimedia.org</a></li> </ul>		